

**INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO  
PRESUPUESTARIO DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO  
TRIMESTRE DEL AÑO 2009**

De conformidad a lo establecido en el artículo 29 y 81 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, le corresponde a la Dirección de Control informar trimestralmente al Concejo Municipal, acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; tanto de los ingresos y gastos del municipio, como de los servicios incorporados a la gestión municipal. Asimismo, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñen en los servicios incorporados a la gestión municipal, al aporte que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, a la situación del Perfeccionamiento Docente y los Pasivos Contingentes. De conformidad a lo anteriormente expuesto, a continuación se muestra el análisis preparado por esta dirección, para cada uno de ellos, referente al cuarto trimestre del período presupuestario año 2009.

**♦ ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO  
PRESUPUESTARIO:**

El presente informe tiene como objeto evaluar el Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, para ello se procede a analizar la situación presupuestaria acumulada de cada sector, (Municipal, Cementerio, Educación y Salud), correspondiente al período antes indicado, esto es al 31 de diciembre del año 2009.

1.- **SECTOR MUNICIPAL:**

**A.- INGRESOS:**

Los ingresos generados por el sector Municipal al cuarto trimestre del período 2009 (acumulado, enero - diciembre), tuvieron un comportamiento variable a lo planificado (presupuesto vigente) en términos porcentuales, con un rendimiento del orden del 86,5%, lo que permite concluir que no habrían ingresado a las arcas municipales un 13,5% del presupuesto vigente, aprobado por el Concejo Municipal. Lo anterior, se explica por los menores ingresos percibidos en los siguientes Subtítulos del Presupuesto de Ingresos:

1.- Los **“Tributos Sobre el uso de Bines y la Realización de Actividades”**, alcanzaron a un 88,0%, esta menor percepción obedece esencialmente a los ingresos percibidos por las **“Patentes y Tasas por Derechos”** que alcanzaron al 92,3% y por concepto de **“Permisos y Licencias”** que tuvieron durante este periodo un movimiento del orden del 84,2%, y al interior de ésta la cuenta **“Permisos de Circulación”**, que cobijó ingresos por vencimiento en el pago de este tributo al 31 de diciembre de este año, por un 82,5%. Al respecto, se puede señalar que esta menor percepción obedece esencialmente al no pago de patentes municipales y no pago de segundas cuotas de permisos de circulación de vehículos.

2.- El Subtítulo **“Transferencias Corrientes”** experimentó ingresos al término de este presupuestario del orden del 70,1%. La menor percepción que muestra este subtítulo se debe fundamentalmente al no ingreso de los fondos comprometidos por la SUBDERE con motivo del Convenio suscrito con el Municipio de Padre Las Casas, referido al **“Fortalecimiento de la Gestión Municipal”**, ello dado que la Municipalidad solo logró adjudicar las consultorías comprometidas al final del mes de diciembre de 2009.

3.- El Subtítulo “**Rentas de la Propiedad**”, al término del año presupuestario 2009, solo alcanzó ingresos del orden del 58,3%, respecto del presupuesto vigente a esta fecha, esto se manifiesta por el menor ingreso en el Ítem 03 “Intereses” el cual alcanzó solo al 55,4%.

4.- La cuenta presupuestaria “**Ingresos de Operación**”, no experimentó ingresos durante todo este período, ello implica que de los M\$ 20, el municipio no obtuvo ninguna percepción.

5.- Por otro lado, el Subtítulo “**Otros Ingresos Corrientes**”, tuvo un rendimiento del 99,8%, ingreso compuesto por la cuenta “Participación del Fondo Común Municipal” cuyo aporte fue del 100% de su presupuesto, cuenta esta que representa al rededor del 97,16% del total de este subtítulo.

6.- El comportamiento del subtítulo “**Venta de Activos No Financieros**” al término del período del presente informe, fue de un 97,9%.

7.- El comportamiento del subtítulo “**Recuperación de Prestamos**” al término del período del presente informe, fue de un 11,6%, respecto del total presupuestado; siendo las mayores deudas las que dicen relación con los Permisos de Circulación, diversos ingresos pendientes de cobro como ser el aseo domiciliario, y deudas por Patentes Municipales, todos ellos correspondientes a deudas de años anteriores al 2009.

8.- Respecto a las “Transferencias para Gastos de Capital”, tuvieron un rendimiento del orden del 54,6%, de lo presupuestado en este subtítulo; al respecto, se puede indicar que la menor percepción se radica esencialmente en el no ingreso de fondos de proyectos PMU y de recursos correspondientes a fondos JUNJI.

9.- Por último, corresponde precisar que el Subtítulo “**Saldo Inicial de Caja**”, alcanzó a la cifra de M\$ 1.224.856.

Cabe destacar, que los ingresos percibidos al 31 de diciembre del presente año correspondieron al 167,7% de lo planificado en el presupuesto inicial, claro que esto influenciado fuertemente por el saldo inicial de caja. Al dejar afuera del análisis dicho saldo, los ingresos percibidos alcanzaron al 142,41%, superior en 42,41 puntos porcentuales al promedio acumulado trimestral del 100%.

#### **B.- GASTOS:**

El comportamiento del gasto efectuado por el sector Municipal, durante el año 2009, en función del presupuesto vigente alcanzó al 87,0%, lo que implica que habría quedado a esta fecha un 17,0% de este presupuesto sin ejecutar. Ahora bien, el gasto obligado por el municipio a esta fecha para cada rubro presupuestario fue el siguiente:

- El “**Gasto en Personal**” tuvo un avance presupuestario del orden del 96,5%, inferior al marco presupuestario del año en 3,5% puntos porcentuales.
- El rubro “**Bienes y Servicios de Consumo**”, muestra un gasto presupuestario a nivel de obligado del 92,3% respecto de su presupuesto vigente, este menor gasto global se analiza en el siguiente cuadro:

<b>CLASIFICACION</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AVANCE PPTO. %</b>	<b>PROMED. TRIM. %</b>	<b>DIFERENCIA %</b>
22 - 01	Alimentos y Bebidas	86,1	100	17,9
22 – 02	Textiles, Vestuario y Calzado	71,9	100	28,1
22 – 03	Combustibles y	90,4	100	9,6

	Lubricantes			
22 - 04	Materiales de Uso y Consumo	91,9	100	8,1
22 - 05	Servicios Básicos	91,6	100	8,4
22 - 06	Mantenimiento y Reparaciones	86,7	100	3,3
22 - 07	Publicidad y Difusión	83,2	100	16,8
22 - 08	Servicios Generales	95,6	100	4,4
22 - 09	Arriendos	90,9	100	9,1
22 - 10	Servicios Financieros y de Seguros	56,5	100	43,5
22 - 11	Servicios Técnicos y Profesionales	83,9	100	16,1
22 - 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	88,1	100	11,9

- Las “**Prestaciones de Seguridad Social**”, no muestran movimiento presupuestario durante este año 2009.
- Las “**Transferencias Corrientes**”, a la fecha de este informe presentan un avance global del orden del 84,4% del presupuesto vigente, ello esencialmente por el mayor gasto generado en el Ítem “Al Sector Privado” (97,7%).
- La cuenta “**Otros Gastos Corrientes**” al término de este periodo presupuestario muestra un gasto obligado del orden del 90,1%, inferior en 9,9 puntos porcentuales respecto al presupuesto vigente.

- Por otro lado, la cuanta “Adquisición de Activos no Financieros”, muestra un gasto de un 75,7% respecto del total presupuestado para el periodo 2009.
- El subtítulo “**Iniciativas de Inversión**” al 31 de diciembre del presente año, muestra un cumplimiento del orden del 93,5%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha, evidenciando que se generó una inejecución presupuestaria del orden del 6,5%.
- Por último, el subtítulo “Saldo Final de Caja” muestra un saldo presupuestario de M\$ 414.729, equivalente al 5,13% del total del presupuesto de gasto al 31 de diciembre de 2009.

#### **C.- CONCLUSIONES:**

A modo de resumen, se puede señalar que los ingresos percibidos producto de la ejecución del presupuesto del sector Municipal durante estos doce meses del año 2009, reflejan en términos generales lo planificado por el municipio, considerando sí, el menor ingreso que muestran algunas cuentas analizadas más arriba. Finalmente se puede señalar que los ingresos del período se vieron fuertemente influenciados por la incorporación del monto definitivo del “Saldo Inicial de Caja” que alcanzó a \$ 1.224.856.000.

Por otro lado, los gastos generados por el sector en el mismo período, muestran en general una aplicación inferior a lo proyectado, quedando una deuda por devengar al 31 de diciembre de 2009, del orden de los M\$ 1.108.812.

Ahora bien, el suscrito en cumplimiento al mandato legal, puede señalar que a la luz de los datos proporcionados por el sistema contable del municipio, no se vislumbra en este Presupuesto un déficit presupuestario, ello en función de los ingresos percibidos y los gastos obligados en el periodo en estudio. Lo anterior, se fundamenta en que los ingresos percibidos del año, sin considerar el saldo inicial de caja, alcanzaron a M\$ 6.154.254 y los Gastos Obligados fueron del orden de

M\$ 7.420.633, generándose una diferencia negativa de M\$ 1.266.379, diferencia que ha sido financiada con el saldo inicial de caja y con recursos por enterar provenientes esencialmente de la SUBDERE y de la JUNJI, arrojando en definitiva un saldo final neto de caja al 31 de diciembre de 2009, del orden de los M\$ 595.207.-

## **2.- SECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL:**

### **A.- INGRESOS:**

Los ingresos generados por este sector municipal al cuarto trimestre del año 2009, tuvieron en términos globales un comportamiento cercano al 100% del presupuesto vigente. El rendimiento del Subtítulo **“Tributos Sobre el Uso de Bienes”** fue del orden del 94,1%; en el subtítulo **“Transferencias Corrientes”** se registraron ingresos del orden del 98,5% en este periodo; los ingresos provenientes de las **“Rentas de la Propiedad”** alcanzaron el 94,9% de lo presupuestado; respecto de la cuenta **“Otros Ingresos Corrientes”** estos tuvieron un rendimiento del orden del 97,0%; y las **“Ventas de Activos No Financieros”**, alcanzaron al 99,8%. Por último el **“Saldo Inicial de Caja”**, alcanzó a M\$ 6.017.

Es preciso indicar, que los ingresos percibidos al 31 de diciembre del presente año correspondieron al 94,1% de lo planificado en el presupuesto inicial, este menor ingreso obedece a que se consideró inicialmente un saldo de caja mayor al realmente determinado, esto es, de M\$ 15.000 a un percibido de M\$ 6.017.

### **B.- GASTOS:**

Los gastos generados por este sector durante el periodo en estudio, tuvieron un avance del orden del 90,3%, ello en relación al presupuesto vigente. Ahora

bien, efectuado el análisis por cada rubro de gastos, estos tuvieron el siguiente comportamiento:

- Los **“Gastos en Personal”**, muestran un avance presupuestario de un 97,9%, inferior en 2,1 puntos porcentuales al promedio de este cuarto trimestre.
- Para el subtítulo **“Bienes y Servicios de Consumo”**, el avance en la ejecución presupuestaria evidencia un gasto obligado del orden del 83,8%, menor al presupuesto vigente a esta fecha en un 16,2%.
- El Subtítulo **“Adquisición de Activos No Financieros”** muestra un avance presupuestario de un 30,8%, inferior en 69,2 puntos porcentuales del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2009.
- El rubro **“Inversión Real”**, al cuarto trimestre de ejecución presupuestaria no presenta gasto obligados o devengados.

Es posible indicar, que los gastos obligados al 31 de diciembre del presente año alcanzaron al 88,7% de lo planificado en el presupuesto inicial.

#### **C.- CONCLUSIONES:**

En general se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de cementerio durante el año 2009, se ajustan adecuadamente a lo planificado, mostrando un ingreso total de un 97,7%.

Por otro lado, los gastos generados por este sector en el mismo período, obedecen a lo previsto en el presupuesto, mostrando un menor gasto obligado del



orden del 8,0%, respecto del gasto planificado realizar según se expresa en el presupuesto vigente a esta fecha.

Ahora bien, es pertinente señalar que en cumplimiento al mandato legal, se puede señalar que a la luz de los datos proporcionados por el sistema contable del municipio, no se vislumbra en este Presupuesto un déficit presupuestario, ello en función de los ingresos percibidos y los gastos obligados en el periodo en estudio. Lo anterior, se fundamenta en que los ingresos percibidos por el Cementerio durante el año 2009, alcanzó a M\$ 57.936 y los Gastos Obligados alcanzaron a M\$ 53.022, generándose una diferencia presupuestaria positiva de M\$ 4.914.-

### 3.- SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL:

#### A.- INGRESOS:

El total de los ingresos generados por el sector de Educación Municipal al cuarto trimestre del período 2009, tuvieron un comportamiento variable a lo planificado, con un rendimiento promedio de un 96,9%. Ahora bien, respecto a la cuenta “**Transferencias Corrientes**”; estos mostraron un avance presupuestario del orden del 99,7%, cero coma tres puntos porcentuales menor que la cifra proyectada para este año. El Subtítulo “**Otros Ingresos Corrientes**” por otro lado, tuvo movimiento del orden del 99,8% al término de este año, inferior en cero coma dos puntos porcentuales al total presupuestado para el periodo 2009. El Subtítulo “**Transferencias para Gastos de Capital**” tuvo un avance presupuestario de 0,0% a la fecha de este informe; ello aún cuando se tenía presupuestado recibir M\$ 61.658, durante el año 2009, de la Subsecretaría de Educación. El “**Saldo Inicial de Caja**”, fue de M\$ 221.857. Corresponde indicar además, que los ingresos percibidos al 31 de diciembre del presente año, correspondieron al 166,5% de lo planificado en el presupuesto inicial.

## B.- GASTOS:

El comportamiento de los gastos del sector Educación durante el período en estudio, alcanzó a un 92,0%, correspondiéndole a cada rubro el siguiente avance:

- Los “**Gastos en Personal**” generaron un avance presupuestario de un 96,0%, cuatro puntos porcentuales por debajo del total proyectado para este periodo presupuestario.
- El rubro “**Bienes y Servicios de Consumo**” en su conjunto muestra una ejecución presupuestaria en promedio del 86,0%, lo que indica que su comportamiento con respecto al presupuesto vigente ha sido de un menor gasto en catorce puntos porcentuales, esta situación se explica a continuación en mayor detalle:

CLASIFICACION	DENOMINACION	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 - 01	Alimentos y Bebidas	95,6	100	4,4
22 - 02	Textiles, Vestuario y Calzado	95,2	100	4,8
22 - 03	Combustibles y Lubricantes	79,3	100	20,7
22 - 04	Materiales de Uso y Consumo	81,8	100	18,2
22 - 05	Servicios Básicos	97,1	100	2,9
22 - 06	Mantenimiento y Reparaciones	67,7	100	32,3
22 - 07	Publicidad y Difusión	98,2	100	1,8
22 - 08	Servicios Generales	80,3	100	19,7

22 – 09	Arriendos	1,3	100	98,7
22 - 10	Servicios Financieros y de Seguros	64,5	100	35,5
22 - 11	Servicios Técnicos y Profesionales	91,7	100	8,3
22 – 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	86,5	100	3,5

- Las **“Prestaciones de Seguridad Social”**, muestran un avance presupuestario del 100% respecto de su presupuesto vigente. El gasto anterior, se explica por pagos efectuados por concepto de Desahucios e Indemnizaciones.
- El subtítulo **“Transferencias Corriente”** muestra un gasto del orden del 100% respecto de lo planificado, lo que indica que se generaron gasto en este periodo por la totalidad de lo programado.
- La cuenta **“Adquisición de Activos No Financieros”** durante el año 2009 generó un movimiento de un 97,4% respecto del total del gasto que se planificó realizar en este periodo presupuestario, por ende evidencia una inejecución del orden del 2,6%.
- El subtítulo **“Iniciativas de Inversión”** al 31 de diciembre del presente año, muestra un cumplimiento del orden del 51,7%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha. Lo anterior, producto de la aplicación de los dos proyectos JEC (Liceo B – 29 y Escuela Darío Salas); de los cuales el Liceo B – 29 al 31 de diciembre de este año 2009, se encuentra financieramente totalmente ejecutado, y en el caso de la Escuela Darío Salas, a esta misma fecha aún muestra saldos presupuestarios por ejecutar.

### **C.- CONCLUSIONES:**

En términos generales, se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de Educación Municipal durante estos doce meses del año 2009, se acerca de alguna manera a lo planificado. Sin embargo, llama la atención que a esta fecha no hayan ingresado los recursos provenientes de las Transferencias para Gastos de Capital (0,0%), correspondientes a los proyectos de la Jornada Escolar Completa.

Por otro lado, los gastos generados por este sector en el mismo período, obedecen en parte a lo previsto en el presupuesto. Ahora bien, es pertinente indicar que la mayoría de las cuentas de gastos de funcionamiento a nivel de subtítulo, muestran un control adecuado del gasto lo que ha permitido de alguna manera no generar déficit en el presupuesto de este sector del municipio. Lo anterior, admite aseverar que a la luz de los datos proporcionados por el sistema contable del municipio, no se vislumbra en este Presupuesto un déficit presupuestario, ello en función de los ingresos percibidos y los gastos obligados en el periodo en estudio. Lo dicho, se fundamenta en que los ingresos percibidos por el Departamento de Educación durante el año 2009, fueron de M\$ 2.081.765 y los Gastos Obligados alcanzaron a M\$ 1.977.092, generándose una diferencia presupuestaria positiva de M\$ 104.673; ello aún cuando esta cifra positiva pudo haber sido mayor si es que hubiese ingresado parte de los recursos que se encuentran obligados en el Subtítulo 31 (M\$ 68.463) desde la Subsecretaría de Educación, relacionados con los Proyectos financiados por la JEC, recursos que no han sido remesados debido esencialmente a que a esta fecha, esas obras se encontraban en cierta forma en ejecución. De lo anterior, se puede señalar que de estos recurso M\$ 61.668, no han ingresado a las arcas del municipio (Depto. de educación), al 31 de diciembre, lo que permite concluir que en estricto rigor el saldo presupuestario que presenta este presupuesto al 31 de diciembre de 2009 es positivo y se encontraría alrededor de M\$ 156.971.-

#### 4.- **SECTOR SALUD MUNICIPAL:**

##### **A.- INGRESOS:**

Los ingresos que el sector Salud percibió en estos doce meses del año 2009, se ajustaron a lo planificado, de acuerdo a lo que se explica a continuación: Las **“Transferencias Corrientes”** de este sector alcanzaron al 100% de avance respecto al presupuesto vigente. El Subtítulo **“Otros Ingresos Corrientes”**, tuvo movimientos en el período por M\$ 89.355, equivalente a un 100% del presupuesto vigente. El **“Saldo Inicial de Caja”** alcanzó a M\$ 194.402.- Cabe destacar, que los ingresos percibidos al 31 de diciembre del presente año correspondieron al 111,2% de lo planificado en el presupuesto inicial.

##### **B.- GASTOS:**

El desempeño de los gastos efectuados en el sector Salud, durante el año 2009, en relación al presupuesto vigente a la misma fecha, materializó un avance de un 96,7%. Ahora bien, a nivel de cada rubro de gasto, el comportamiento fue el siguiente:

- El rubro **“Gastos en Personal”**, tuvo un comportamiento cercano al planificado para el año 2009, esto es del orden del 98,9%, siendo inferior en uno coma un punto porcentual de presupuesto vigente.
- El Subtítulo **“Bienes y Servicios de Consumo”** materializó un avance en este período de un 91,1%, inferior en ocho coma nueve puntos porcentuales, situación que se explica a continuación:

CLASIFICACION	DENOMINACION	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 - 01	Alimentos y Bebidas	63,9	100	36,1

22 - 02	Textiles, Vestuario y Calzado	97,3	100	2,7
22 - 03	Combustibles y Lubricantes	94,9	100	5,1
22 - 04	Materiales de Uso y Consumo	96,7	100	3,3
22 - 05	Servicios Básicos	87,8	100	12,2
22 - 06	Mantenimiento y Reparaciones	41,3	100	58,7
22 - 07	Publicidad y Difusión	31,2	100	68,8
22 - 08	Servicios Generales	93,0	100	7,0
22 - 09	Arriendos	96,9	100	3,1
22 - 10	Servicios Financieros y de Seguros	92,2	100	7,8
22 - 11	Servicios Técnicos y Profesionales	80,0	100	20,0
22 - 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	54,4	100	45,6

- El subtítulo **“Transferencias Corrientes”** presenta un avance en la ejecución presupuestaria del 100% del presupuesto asignado a esta cuenta.
- El subtítulo **“Adquisición de Activos No Financieros”** presenta un avance en la ejecución presupuestaria de un 85,0%, bajo en quince puntos porcentuales respecto al presupuesto vigente a la misma fecha del presente informe.

- El subtítulo “**Iniciativas de Inversión**” presenta un avance en la ejecución presupuestaria de un 100%, en relación al presupuesto aprobado, ello esencialmente por la ejecución de cuatro proyectos de inversión.

**C.- CONCLUSIONES:**

En resumen, se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de Salud Municipal durante estos doce meses del año 2009, refleja lo planificado por el municipio para este periodo presupuestario.

Por otro lado, los gastos originados por el sector en el mismo período, muestran en general un avance levemente inferior a lo programado.

Ahora bien, el suscrito puede señalar que a la luz de los datos proporcionados por el sistema contable del municipio, no se vislumbra en este Presupuesto un déficit presupuestario, ello en función de los ingresos percibidos y los gastos obligados en el periodo en estudio. Lo anterior, se fundamenta en que los ingresos percibidos del año alcanzaron a M\$ 3.204.811 y los Gastos Obligados alcanzaron a M\$ 3.099.339, generándose una diferencia presupuestaria positiva de M\$ 105.472.-

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑEN EN LOS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION MUNICIPAL.**

De acuerdo a los antecedentes obtenidos por esta Dirección de Control y por las certificaciones realizadas por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Padre Las Casas y de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, se puede informar, que el municipio ha cumplido dentro de los plazos legales con los pagos de las cotizaciones previsionales, correspondientes a las remuneraciones de los meses que contempla el presente informe, de los funcionarios municipales y de los trabajadores de los servicios de Educación, Salud y Cementerio, no registrando el Municipio deudas previsionales en ese período.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS APORTES QUE LA MUNICIPALIDAD DEBE EFECTUAR AL FONDO COMUN MUNICIPAL.**

Respecto a esta materia, el Director que suscribe informa que estos aportes fueron enterados en su oportunidad a la Tesorería General de la República, no registrándose por consiguiente deuda en este rubro al 31 de diciembre del año 2009, dándose por tanto, cumplimiento a la normativa legal vigente que la regula.

Lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO POR CONCEPTO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.**

En relación al grado de cumplimiento en los pagos por concepto de perfeccionamiento docente de parte del municipio, se puede informar que de acuerdo a los antecedentes suministrados por el Departamento de Educación



Municipal, estos pagos se encuentran al día hasta el año 2006. El perfeccionamiento del año 2007, se halla en proceso de reconocimiento y por ende, pendiente de pago a la fecha del presente informe; ahora bien, según lo manifestado por dicho Departamento de Educación se pagaría en el transcurso del año 2010, en la medida que se cuente con financiamiento para ello.

#### ◆ ANÁLISIS DE LOS PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad a lo requerido en la Ley N° 18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, esta Unidad e Control pasa a continuación a informar respecto a la situación de los Pasivos Contingentes, existentes al 31 de diciembre de 2009. Esta información es obtenida de los registros contables a nivel de devengamiento, correspondiente a los cuatro presupuestos existentes en el Municipio de Padre Las Casas.

##### 1.- Área Municipal:

La contabilidad muestra que la municipalidad al 31 de diciembre de 2009, no mantiene **pasivos contingentes** en su sistema.

##### 2.- Área Cementerio:

La contabilidad de este sector, muestra que al 31 de diciembre de 2009, no mantiene **pasivos contingentes**.

##### 3.- Área Educación:

La contabilidad de este Sector de Educación Municipal muestra que a esta fecha no mantiene **Pasivos Contingentes**.

**4.- Área Salud:**

La contabilidad de este sector, muestra que no mantiene **Pasivos Contingentes** al 31 de diciembre de 2009.

Todo lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Administración y finanzas de los respectivos sectores dependientes del municipio y por el propio análisis que ha efectuado personal de esta Dirección de Control.

**HUGO CORTES KEHR**  
**DIRECTOR DE CONTROL INTERNO**

**Padre Las Casas,** Mayo de 2009.